

Preios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

EXPORTACION DE VINOS NAVARROS.

Notable por demás, y nunca conocida por su cantidad y por los precios que ha alcanzado, ha sido y está siendo la actual campaña vinícola de Navarra: cuáles sean sus causas, y cuáles han de ser sus consecuencias, es lo que vamos á tratar ligeramente en este artículo.

Las existencias de muchos centros y los mayores productores, no pueden satisfacer los diarios pedidos de los compradores, y seguro es que faltando tan poco tiempo para la cosecha próxima, han de quedar completamente agotadas: al mismo tiempo el precio del caldo alcanza un límite á que nunca ha llegado, y casi sin escepcion la nueva cosecha se presenta en todos nuestros pueblos buena y abundante.

Consultando los datos estadísticos de la esportacion española de vinos, se vé que desde 1883 en que creamos se hizo la más considerable hasta el año actual, descendió bastante en 1884 y más en el actual, pudiéndose asegurar, que por mucha que sea la esportacion hasta la nueva cosecha, no ha de tener la salida de vinos al extranjero tan considerable importancia como los dos últimos años. Y no obstante, como acabamos de decir, en los pueblos de este antiguo reino apenas quedan ya existencias y en todos ellos consta, aun cuando no lo podemos precisar con datos estadísticos que nunca ha sido tan importante la esportacion ni tan elevados los precios como en el actual.

Cual puede ser la razon de este al parecer fenómeno del que á primera vista cuesta trabajo darse cuenta, es lo que conviene dar á conocer á nuestros lectores y asociados. Tres creamos sean las principales razones de ello; la primera, la falta de existencias en el mercado frances debidas á motivos que tienen su esplicacion y el creciente gusto

que en Francia y por el pueblo Francés se vá desarrollando para los vinos españoles en general y para los de esta region española del Norte en particular; gusto que la facilidad de comunicaciones ha generalizado y vá convirtiendo en necesidad en la nacion vecina: la segunda la buena fé de nuestro comercio en contraposicion del que se efectúa por las costas de Levante, donde el deseo immoderado de lucro ha sido ya causa de que algunos compradores franceses vayan retrayéndose por los graves perjuicios que se les han originado al querer dar mayor coloracion á sus vinos y mayor suma de grados alcohólicos con sustancias que adulteran las naturales condiciones de aquellos caldos. La tercera y tal vez la más importante es, que dotado nuestro suelo de buenas condiciones para la produccion vinícola, teniendo en general viñedos de buena calidad que dan productos con la cantidad suficiente de alcohol para el gusto ó necesidades del pueblo francés, y sobre todo de muchas coloracion, y mejorándose aunque paulatinamente el cultivo y la elaboracion, el comercio va inclinándose y fijándose en nuestra comarca.

Pero si el presente y el porvenir se nos presenta tan halagüeño, no debemos descuidarnos y adormecernos con una ciega confianza: trabajemos incansablemente en nuevas plantaciones, aumentemos el producto de nuestro suelo, que mucho puede aumentarse aun; pero mejoremos prudentemente nuestras clases de vides, mejoremos nuestros cultivos y mejoremos la elaboracion de nuestros vinos, dándoles cada dia más perfeccion para asegurarnos mayores y más positivos rendimientos.—C. E. M.—(R. Agrícola.)

A quien corresponda.

Un estimado suscriptor de esta capital nos remite para su publicacion las siguientes preguntas que consideramos interesantes y oportunas.

¿En qué consiste que el año pasado, cuando el cólera estaba lejos ó por lo menos no presentaba importancia, se tomaron en esta ciudad medidas preventivas, y hoy, que el cólera se presenta con caracteres graves en nuestra patria, no se adoptan ya las debidas precauciones?

¿En qué estado se encuentra el alcantarillado de esta poblacion, los desagües de Mañeta y Tejería y las obras de saneamiento de los fosos?

Mientras esas obras se terminan ¿por qué no se traen aparatos neumáticos para hacer la limpieza de cloacas y letrinas sin riesgo para la salud? Y si se duda de sus ventajas, ¿qué cuesta el pedir datos acerca de esos aparatos á las poblaciones que los hayan ensayado?

Si hace algunos meses se consideró peligrosa la llegada de algunos individuos del Colegio militar de Toledo, (donde la epidemia parece no tuvo importancia) y con aplauso general, se les hizo hacer cuarentena ¿no es muchísimo más temible la llegada de gentes y mercancías que procedentes de Valencia y otros puntos infestados venían, con motivo de las próximas ferias, dentro de pocos dias?

¿Es que se teme perjudicar al comercio si se nota á muchas sanitarias á esos tratantes, y á los numerosos gitanos que se exhiben esos dias?

Recuerdese que la última vez que el cólera invadió esta ciudad, ocurrió el primer caso en los dias de las fiestas y que esta circunstancia pudo no ser casual.

Piensen en todo esto las Juntas de Sanidad y autoridades y tomen con decision cuantas disposiciones juzguen convenientes.

Si se ha de proceder al blanqueo de edificios, á la limpieza é inspeccion de casas y á la desinfeccion de ciertos focos, hágase inmediatamente ya que por fortuna hoy es buena la salud pública en esta ciudad.

Pamplona tiene completa confianza en los funcionarios encargados de velar por ella y eo dudamos que estos la justifiquen.

Correspondencia.

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 10 de Junio de 1885.

Los lectores tendrán paciencia si mis

que, establecida en la Guiana, era para los guipuzcoanos molesta y peligrosa vecina. En tiempo de Felipe II, Guipúzcoa solo dio al Estado más de la octava parte de las naves de alto bordo que formaron la invencible armada.

No podemos continuar esta digresion sobre la antigua gloria návil de los guipuzcoanos, que aunque contribuye á caracterizar esta activa y enérgica raza, nos desvia demasiado de nuestro principal objeto. Basta recordar que la reducida provincia de Guipúzcoa ha dado á la patria innumerables navegantes y Generales de mar de alta valla, y algunos tan eminentes y tan famosos como el adelantado Legazpi, conquistador de las Islas Filipinas, y el intrépido D. Antonio Oquendo, tan tenaz en sus combates, que en uno de ellos, amarraba su galera capitana con la capitana en miga, incendiadas ambas y destrozadas las tripulaciones en el encarnizado abordaje, el Almirante holandés Hanspater, convencido de la inflexibilidad del español, comprendió que no había término en aquel momento terrible, y no queriendo readirse á discrecion, se arrojó al mar. Solo Eibar ha producido cinco ilustres

carías no tienen ahora ningun interés político. El cólera lo absorbe todo.

Las conversaciones en el salon de conferencias que son, puede dírse, el reflejo de lo que pasa en el mundo político, son hoy sobre la terrible enfermedad. En cuanto sale el Sr. Romero Robledo del salon de sesiones y pone el pie en los pasillos, en un abrir y cerrar de ojos se ve rodeado de un sin número de diputados y periodistas preguntándole:

—¿Qué hay del cólera?

Realmente el estado sanitario de Madrid —pues en Valencia sé que tienen un buen corresponsal allí que les dé noticia de lo más notable—no ofrece ningun temor por ahora, apesar de las alarmantes noticias que publican algunos periódicos. Hoy se hablaba de un caso sospechoso ocurrido en las inmediaciones del puente de Toledo y de otro ocurrido no sé dónde, pues no lo he podido averiguar, lo cual me hace creer no sea exacto.

En lo que no hay duda tampoco es en que se toman medidas higiénicas muy acertadas. Las calles se hallan siempre limpias y como el agua está abundante en Madrid, el aseo en el interior de las casas no puede ser mejor.

Más volviendo al Sr. Romero Robledo, he de consignar aquí algunas palabras que ante un grupo pronunció, que él responde de que en Madrid no pasan de cinco casos si se desarrollara la epidemia. Dijo también, son sus palabras, que la opinion más general de los medicos que se hallan en Valencia, no es muy favorable á la causa de Ferrán. Así mismo ha manifestado que en lo sucesivo redoblará la vigilancia y adoptará medidas más enérgicas para evitar la propagacion de la epidemia. Bijo por fin que habia recibido una carta de un médico que en ideas políticas es adversario suyo, alentándole para que siga en el camino que ha emprendido y que no haga caso de los que le atacan.

Crisis inglesa.

Hablemos un poco de la crisis inglesa.

El gabinete Gladstone ha caído por una coalicion de los conservadores, de los diputados irlandeses y de algunos liberales que han querido buscar popularidad electoral en vista de la eleccion general de este otoño, rechazando la ley de presupuesto que iba á gravar con recargos la cerveza y los alcoholes indígenas. Algunos liberales se abstuvieron también de votar, y esto contribuyó á la derrota.

La gran dificultad de la situacion viene de la imposibilidad para los conservadores, si aceptan el poder, de conseguir de la Cámara actual el voto de los presupuestos si se apartan de las soluciones liberales su política interior. Los conservadores hubieran preferido esperar al otoño y entrar

Generales de mar, entre ellos dos Almirantes; 1) Místico, cinco tambien, tres de ellos Almirantes. (2)

Pero hay dos caracteres que eclipsan á todos los demás, y son como prototipos del inalterable valor moral de los hijos de Guipúzcoa: San Ignacio de Loyola y Sebastian de Elcano.

(1) D. Antonio de Isasi Idiaguez, D. Lorenzo de Eguiguren, D. Juan Lopez de Arichueta, don Martin de Orbea, y el conocido comunmente con el nombre de el Capitan Albizuiri.

(2) D. Miguel de Vidazabal, D. Juan de Irujo, D. Juan de Guillestegui Berriatúa, D. Antonio de Gastiáiga é Iruibalzaga, y D. Cosme de Churruga.

(Se continuará.)

FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

LA MUJER DE GUIPÚZCOA

por EL MARQUÉS DE VALMAR.

En Guipúzcoa se muestra históricamente ligada la naturaleza. Sus hijos sobresalen desde las épocas más apartadas, en aquellas empresas y carreras en que la noble obstinacion en lo grande y lo bueno, es la primera condicion del éxito. No hablaremos de los guerreros, los cuales, desde Amador de Lázcano, que acudió á los guipuzcoanos en la batalla del Saldado, y Martín de Yurremend, que capitaneó igualmente á los tercios de Guipúzcoa en la conquista de Granada, hasta el Zumalacarre-gui de nuestros dias, han demostrado siempre, como prenda típica, espíritu firme y

constante. No ocurre, sin embargo mencionar, como dicho de perseverancia, al Maestro de campo D. Francisco de Estelbar, natural de Mondragón, el cual, al frente de las tropas españolas de mar y tierra, estuvo guerreando en Filipinas contra los chinos y los ingleses por espacio de más de veinticinco años.

Pero la causa en la cual se señala con mayor evidencia esa pertinacia indomable y heroica, que ni el tiempo fatiga, ni la injusticia arredra, ni los revés desalientan, es el ejercicio de las empresas de mar. Este fué el verdadero campo de gloria de los guipuzcoanos. Ellos, en la Edad Media, contribuyeron con sus galeras, al mando del almirante Bontifex, á la conquista de Sevilla, y un siglo después ayudaron igualmente á la toma de Algeciras por Alfonso XI, también en aquella remota edad fueron los más audaces pescadores de ballenas, descubrieron la isla de Terranova, (1) y tuvieron á raya á la marina inglesa

(1) Uno de los puertos de la isla tomó el nombre de "Echaide Portu," de su descubridor Juan Echaide, de San Sebastian.

en el poder por el resultado de la elección general que se cree sería adversa á los liberales por consecuencia de la política exterior de Gladstone y de los gravámenes que el contribuyente sufre por una política que no ha recuperado el Sudan ni ha sabido derrotar la diplomacia rusa.

Parece casi cierto que Mr. Gladstone no desea quedar en el poder, y aun vencedor en las próximas elecciones hubiera cedido el poder á hombres más jóvenes, y eso entonces surgió la dificultad de conciliar dentro del partido liberal las ideas bastante distintas del grueso del partido liberal y las ideas del grupo radical que contiene hombres jóvenes de valía y que llegan hasta aceptar soluciones menos severas en Irlanda, y quiere conciliar á Parnell y los Home Rulers ó autonomía los irlandeses. Las consecuencias en este momento de un cambio de política serían grandes, pues los conservadores y aun los liberales como Sortiz, Goschun, Argil hubieran adoptado en Egipto, en Afghanistan, otras soluciones, y hubieran buscado el apoyo Alemania aun en la cuestión colonial.

**El debate político.**

Sobre el debate político—y paso ahora á las cosas de España—existe antagonismo entre los elementos que han de iniciarlo. Sagasta se manifiesta contrario á su planteamiento.

La razón es muy sencilla. En concepto del jefe del fusionismo, el gobierno está muy quebrantado y no necesita que se le quebrante mas para alcanzar los liberales el poder en el plazo y sazón que se juzga conveniente, porque aquel que juega y ha perdido todo el caudal y sigue no obstante jugando por la confianza que merece, puede venirle una carta que le haga recuperar todo lo perdido. La carta salvadora pudieran ser muy bien los Sres. Lopez Dominguez y Becerra que al intervenir en el debate seguramente sacarían á relucir los trapos sucios de la llamada conciliación y esto lo aprovecharían los conservadores para darles una corrida. Martos que no hace mucho era ardiente partidario del debate, parece que ya no lo es tanto y á última hora de la tarde andaban buscándose para reunirse y acordar en definitiva si debe ó no plantearse el debate. No sé lo que acordarán ni se atrevían á asegurarlo los que andaban en el salón de conferencias. Lo que si se decía era que el Sr. Castelar está resuelto á iniciarlo sino lo hacen los fusionistas.

**Córtes.**

A consecuencia de una brusca agresión de que fué víctima anoche en la calle de Preciados el ex-diputado á Cortes Sr. Benayas, el Sr. Ferrateres se ha levantado hoy en el Congreso para suplicar al ministro de Gracia y Justicia que se castigue al culpable y se exija la responsabilidad á las autoridades de Torrijos, pues resulta que el autor de la agresión se escapó de aquella cárcel donde se hallaba sufriendo una condena y andaba hoy sin que nadie lo impidiese paseándose por las calles de Madrid.

Después empezó en esta Cámara la discusión del primer articulo de los proyectos navales. El Sr. Daban lo impugnó y el señor Moret estaba haciendo un magnífico discurso defendiéndolo. En el Senado propuestos.

**Asuntos agrícolas.**

Los representantes de las provincias agrícolas se han reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Moyano para oír á la subcomisión que fué á ver al Sr. Cánovas.

El Sr. Moyano lo explicó todo y dijo que el Sr. Cánovas manifestó que si concedían las empresas la rebaja de trasportes, el Tesoro tenía que indemnizarlos.

Conviniendo todos en que si no se obtiene favorable resultado en las gestiones dará por resultado una grave cuestión de orden público, pues los obreros faltos de trabajo promoverán un conflicto, resolvió se ante la necesidad imperiosa de obtener lo que se persigue, hacer una interpelación al gobierno ó una proposición incidental para tratar del asunto.

Suyo afectísimo.

**El Corresponsal.**

**Ayuntamiento de Pamplona.**

Sesion del día 11 de Junio de 1885.  
PRESIDENCIA de D. JOAQUIN GARCIA ECHARRI.

Abierta á las cinco menos cuarto se lee y aprueba el acta de la anterior.

D. Plácido Tabar solicita que el jebon que fabrica se considere como artículo transitorio.

Se acuerda pase á la comisión de hacienda para su resolución.

Varios vecinos en nombre del gremio de curtidores piden que se les declaren libres de derechos la introducción de las primeras materias curtidoras.

A informe de la comisión de hacienda.

Las maestras de instrucción primaria del Ayuntamiento solicitan aumento de sueldo.

Informe la Junta de instrucción.

Pasa á la comisión de hacienda para su resolución una instancia de varios comerciantes en madera solicitando rebaja de derechos por ese artículo.

A la comisión de cementerios pasa una instancia de D. Pedro Tarasco y Manuel Unzué, peones del cementerio, solicitando que se les considere como empleados fijos.

El celador del matadero de cerdos solicita la jubilación en razón á su edad y años de servicios.

Se acuerda que informen las comisiones de hacienda y abastos.

Don Serafin Lacunza, propietario de la borda ó casa sita en el soto de Ainzoin, dice que con motivo de hacer el ejercicio de tiro las fuerzas militares en aquel punto se le irrogan perjuicios, porque los proyectiles llegan á dicha casa y suplica que el Ayuntamiento gestione para que no se le cause mas daños y que le indemnice de los que hasta aquí se le han originado.

Se acuerda que el recurrente acuda á la autoridad militar sin perjuicio que el Alcalde haga alguna indicación á la misma sobre este asunto.

El mismo Sr. Lacunza manifiesta que se le ha trasladado por la secretaría municipal un acuerdo por el que se autoriza á la comisión de hacienda para prorogar el contrato de arriendo del local que ocupa el Juzgado municipal, propiedad del solicitante y dice que está dispuesto á ello, siempre que el Ayuntamiento le satisfaga 750 pesetas anuales en lugar de 500 que le dá hoy.

Se acuerda que no se pague más que las 500 pesetas y se autoriza á la comisión de hacienda para que estudie si el Juzgado municipal puede situarse en el Vínculo.

Pasan á las comisiones respectivas varias instancias de escaso interés.

Termina el despacho ordinario.

El Sr. Echarte á nombre de la comisión de hacienda presenta y lee las condiciones bajo las cuales se podrá prorogar el contrato para el servicio de caballos de coches fúnebres y carros de limpieza, durante tres años.

Se aceptan y aprueban dichas bases.

El Sr. San Julian como individuo de la comisión de abastos presenta una memoria de las operaciones practicadas en el Vínculo desde su origen hasta el 31 de Marzo último.

Así mismo presenta una instancia solicitando que se rebaje el capital de dicho edificio en la parte que no ocupa el Vínculo.

Se acuerda poner la memoria á la disposición de los señores concejales para que la estudien y despues se proceda á su impresión.

En cuanto al segundo punto se conviene tambien en que se estudie detenidamente.

El Sr. Presidente da cuenta de haberse presentado el recurso de alzada del Vínculo, al señor Delegado de Hacienda y que éste lo ha remitido al Ministerio del ramo y añade que en su concepto debe nombrarse una comisión para que gestione en Madrid este asunto y otros de gran interés que el Ayuntamiento tiene pendientes.

Se acuerda que se escriba á los representantes de la provincia con objeto de que se resuelva el asunto pronto y bien.

Se acuerda nombrar Jefe de los recaudadores como de hecho lo ha sido hasta hoy á D. Miguel Irigaray.

Se nombra al señor Campion como delegado del Ayuntamiento para la reunión que ha de tener lugar en el Palacio Provincial con objeto de tratar de los asuntos económicos de la provincia, dándole amplias facultades.

El señor Presidente manifiesta que es ya tiempo de ver el medio de que se ha de valer el Ayuntamiento para los recursos necesarios de la tributación directa.

Acuérdase como tipo de imposición sobre la riqueza encatastrada el 8 por 100.

En cuanto á la manera de efectuar la re-

caudación de este tributo, se acuerda que la comisión de hacienda proponga las bases si ha de ser por administración ó subasta.

Se pone á votación la manera que se ha de efectuar la recaudación y se acuerda por mayoría que sea por contrata.

El Sr. Alcalde presenta el presupuesto del kiosko que se acordó construir en el paseo Valencia que asciende á 2470 pesetas y lee una carta del Sr. Ansoleaga en la que dice que se le ha manifestado que una persona quiere encargarse de la construcción.

Se autoriza á la comisión de obras para que trate con la persona que ofrece hacer el kiosko y presente proposición al Ayuntamiento.

El mismo Sr. Alcalde da cuenta de una comunicación dirigida por el Sr. Gobernador civil en la que se dice se adopten medidas higiénicas en las cárceles: propone que el Ayuntamiento debe adoptar algunas medidas sobre la invasión colérica, y con mucho más motivo porque se acercan las fiestas de San Fermín, época en que acuden personas de la mayor parte de España.

El Sr. Sanz y Osés propone que debe cultivarse á la Junta de Alcaldes para que en unión de las comisiones nombradas el año pasado tomen cuantas medidas crean necesarias.

Se acuerda que así se haga.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 7 y cuarto.

**La protesta del arzobispo de Paris.**

Publicamos á continuación íntegra la enérgica protesta del Sr. Arzobispo de Paris contra la secularización del Panteon.

Es un importantísimo documento, que á pesar de su extensión no hemos vacilado en darle á luz, en gracia el gran interés que encierra.

Dice así:

«Al señor ministro de Instrucción pública y de Cultos:

Paris 29 de mayo de 1885.—Señor ministro: recibí la comunicación fechada el 27 de mayo en la cual me incluís una ampliación del decreto de 26 de mayo en que se priva del culto católico á la iglesia de Santa Genoveva.

Hace cuatro años que una proposición de ley encaminada al mismo objeto y emanada de la iniciativa parlamentaria se presentó á la Cámara de los diputados, la cual la aprobó mas tarde. Antes de esta votación, escribí con fecha de 28 de febrero de 1881 á uno de vuestros predecesores una carta, que hasta ahora no se ha publicado. El Senado no aprobó la ley, y yo creo que siempre que la conciencia lo permite, deben evitarse los conflictos de la autoridad eclesiástica con los poderes públicos.

Hoy no puedo dirigirme al gobierno para impedir que se espida la disposición adoptada, pues el gobierno ha tomado la iniciativa de ella. En 1881, le pareció necesaria una ley y la ley no se votó. Hoy se prescinde de ella y se suple con un decreto. Cuando uno de vuestros predecesores propuso su famoso artículo 7.º, se pensaba que solo la ley podía privar á los religiosos del uso de sus derechos de ciudadanos, desechado el artículo, ha parecido suficiente expedir decretos para ordenar prescripción es que la víspera se consideraban ilegales. Este proceder se convierte, pues, en un sistema ante el cual no está seguro ningun derecho adquirido. No creo que este proceder sea para los gobiernos que lo emplean un medio de ganjarse el respeto y la confianza.

Privas, pues, del culto, señor ministro, á la iglesia de Santa Genoveva. Todas objeciones de derecho, todas las rectificaciones de hecho, todas las consideraciones morales que pueden oponerse á ese decreto y al preámbulo de que vá acompañado, están consignadas en mi carta de 1881. Os envío dicha carta y la entrego á la publicidad para que mis diocesanos sepan que he cumplido mi deber.

Ante el acto de violencia que poneis en mi conocimiento, no me queda mas que un último deber que cumplir, y es protestar con todas las fuerzas de mi contristada alma y de mi indignada conciencia contra un golpe de fuerza realizado, como en 1880, cediendo á la presión del motín y que merece más bien calificarse de acto de debilidad, segun la humilde confesión que toca á él hace M. Guizot en sus Memorias.

Protesto á nombre de la verdad de los hechos, pues habláis de restituir el «Panteon á su primitivo destino,» cuando los hombres sin letras y que no conocen la historia de ayer, son los únicos que ignoran que ese templo votivo fué destinado por su augusto fundador

á reemplazar al antiguo santuario dedicado doce siglos hácia á la Patrona de Paris.

Protesto á nombre del derecho público, pues vos habláis de restituir ese monumento á su destino legal, siendo así que en otra disposición verdadera ramente legislativa, en el decreto de 1806, se la restituyó al culto, decreto que no ha podido ser derogado legalmente por el de 1830, ilegal como el actual, y anulado velat dos años despues.

Protesto á nombre del Concordato, pues vos atentáis contra el culto católico cuya libertad y publicidad garantiza este convenio; protesto sobre todo á nombre del artículo 12, concebido en estos términos: «Todas las iglesias metropolitanas, catedrales parroquiales y otras «enajenadas» necesarias al culto, se pondrán á disposición de los obispos.» Decís, señor ministro, que el Estado puede disponer de la iglesia de Santa Genoveva porque no es iglesia catedral ni parroquial. Para estar de acuerdo con el Concordato, sería menester probar que no es necesaria al culto. Pues bien: preguntad á la iglesia católica si en todos tiempos y en todos los países no juzga necesario consagrar á los grandes recuerdos, en particular á los que se refieren á los orígenes, santuarios particulares objetos de veneración y focos de plegarias. Preguntad al pueblo de Paris si juzga inútil á su piedad la conservación del santuario de su Patrona.

Protesto á nombre de la conciencia cristiana, que se siente ultrajada al ver que la sepultura de un poeta ilustre, pero que ha desechado las preces de la iglesia, sirve de motivo para la profanación de un templo; al ver que para enterrar á un muerto extraño á nuestras creencias, se arroja de su sagrada mansion al Dios que adoramos.

Protesto ¿será menester decirlo? á nombre de aquel á quien vos queréis honrar, pues creía en la inmortalidad del alma y en Dios y que no pudo querer que sus exequias degenerasen en un acto de impiedad pública. El conocimiento y comprendió la magstad de nuestras creencias y la santidad de nuestro culto. ¡Ah! compadecido su alma que deberá sufrir cuando sus despojos mortales se encuentren en el ático de un santuario violado, con los venerables restos de aquella á quien Paris invocaba en otro tiempo en sus apuros, y cuyo sepulcro no se sabe siquiera respetar hoy.

Al leer esta protesta, los que aprueban proceder del gobierno encontrarán sin duda vanas mis palabras. Reconozco que no disponemos de ningun medio para impedir la ejecución de vuestros decretos; mas, á falta de creencias más elevadas la historia deberá enseñar á los adoradores de los hechos consumados; que la justicia tiene urraques que, aunque tardos á veces, no dejan por esto de ser temibles. Desde ahora no es difícil prever las consecuencias de esa política que suprime una tras otra las más respetables instituciones para satisfacer las diligencias siempre crecientes del espíritu de desorden. Todo desaparecerá, la fortuna pública y la privada, el orden de la calle y la seguridad de las personas. Se habrá sacrificado inútilmente todo cuanto era preciso amparar; no se salvará más que lo que se habrá querido conservar; ese Panteon, del cual se excluye á Dios y á los Santos para enterrar en él á los grandes hombres, verá todavía otras exequias, y de tal naturaleza que las familias de los futuros grandes hombres querrán declinar la honra de semejante sepultura. Ese régimen político que prometía la libertad para todos, presentará tales excesos, que su nombre solo llegará á ser sinónimo de tiranía y de licencia.

Si esto quieren los amigos de ese régimen, no tiene que hacer más que perseverar en la senda de que de seis años á esta parte han entrado y en la cual la profanación de la Iglesia de Santa Genoveva les hace dar hoy un paso decisivo.

Recibid, señor ministro, la seguridad de mi alta consideración.—F. Hip. cardenal Guibert, Arzobispo de Paris.

**Gacetillas**

**Noticias del Valle de Echauri** confirman la que ayer adelantamos de haber perecido ahogado un vecino de uno de los pueblos de aquella demarcación.

El desgraciado (Q. E. P. D.) era un joven de Zabalza que se ocupaba en sacar del rio leños arrastrados por la extraordinaria avenida desde las inmediaciones de esta capital, y que tuvo la mala suerte de ser arrastrado por la corriente.

**Los oficiales de Administración** militar de esta plaza desandando dar una prueba de estimación y afecto al Intendente Sr. Fernandez Floranes, que ha sido trasladado á otra capital estuvieron ayer á despedirle regalándole un cuadro que contiene los retratos de aquellos.

Dentista privilegio de invencion Dr. Rubió y Sirerols.—Calle Mayor 33 segundo Pamplona.

Los mismos señores mañana á saludar á plaza y á ponerse á

**Nuestro querido** Irarte, ministro ha hecho cargo, me con D. Francisco Raza suscripciones que este tiempo en esta capital á importantes casas El Sr. Irarte y el para la capital del último ciertos datos primero pueda realito de dar á conocer publicaciones de dic las cuales obras, asen editando, estan amigo las hará llegtores con la puntual da el más exigente.

**En el trascurso** han ocurrido en h funciones y han salido 184 personas, que pacientes. En el mismo periodo ticado dos amputa operaciones importa

**Ha sido verda** dinaria la crecida del ciones de esta ciudad. estramurales la Ma veíanse en la maña habiéndose ocasionad consiguientes.

No hay que lamental. Muchos vecinos, chapea vinieron antea ciudad.

**Ha sido eten** posicion del señor gobi que pedía limosna p

**Con la multa** sido castigado un b círculo de su cajon pa

**Un carretero** unas caballerías han infracción de las orde

**En el salon de** van á ser colocados los artistas navarros Sar han regalado poco há

**Cultos**

**Viernes.—El Ssmo.** Ba Recoletas: Cua S. D. M para la misa sermon, y á las seis o novenario se haá la r

**En las Salesas:** A la pondrá de Manifiesto se celebrará una M sa

A las diez misa may el Sr. D. Modesto Per de San Agustín.

A las cinco y media vena y plátic seguid

Hay cnc dida ludu Sntos visperas hasta de la fiesta á todos los pilla del Monasterio comulgado rueguen e del Sumo Pontífice.

**Mer**

Dobl Trigo 3.37 Trigo vendido 12 d lentes á 8 robos y 8 al

**Anuncios**

**DESENG**

Para máquinas de torzales de seda y mismas solamente en pabla Fabr'l Singero mero 16 es donde se er do, con las más sólida toda competencia. Esta casa, atiende g macion de sus cliente

**Valores**

**COMPRA Y VEN GIROS Y C**

**Casiar 18.—ZAPA**

**Isaac Almacen de pap habitu PASEO DE VAL**

Los mismos señores oficiales pasaron ayer mañana a saludar al nuevo Intendente de esta plaza y a ponerle a sus órdenes.

**Nuestro querido amigo D. Casildo Iriarte**, administrador de este periódico, se ha hecho cargo, mediante el oportuno contrato con D. Francisco Ráquin, del Centro general de suscripciones que este señor tenía desde hace tiempo en esta capital, representando a varias importantes casas editoriales de Barcelona.

El Sr. Iriarte y el Sr. Ráquin, saldrán hoy para la capital del Principado, con objeto de ultimar ciertos detalles necesarios para que el primero pueda realizar debidamente su propósito de dar a conocer en este país las mejores publicaciones de dichas Empresas editoriales; las cuales obras, así como la que hoy se viene editando, estamos seguros que nuestro amigo las hará llegar a manos de los suscriptores con la puntualidad y esmero que pretenda el más exigente.

**En el trascurso de Mayo último** han ocurrido en el hospital provincial 15 defunciones y han salido aliviadas de sus dolencias 134 personas, quedando en fin de mes 186 pacientes.

En el mismo periodo de tiempo se han practicado dos amputaciones de muslo y otras operaciones importantes.

**Ha sido verdaderamente extraordinaria** la crecida del río Arga en las inmediaciones de esta ciudad. Las huertas de los barrios estramurales la Magdalena y la Rochapea veíanse en la mañana de ayer inundadas, habiéndose ocasionado los perjuicios y destrozos consiguientes.

No hay que lamentar desgracia alguna personal. Muchos vecinos, particularmente de la Rochapea vinieron anteanoche ó pernoctar en esta ciudad.

**Ha sido retenido y puesto a disposición** del señor gobernador civil un extranjero que pedía limosna públicamente.

**Con la multa de una peseta** ha sido castigado un barquillero por utilizar el círculo de su cajón para juego prohibido.

**Un carretero y el conductor de** unas caballerías han sido denunciados por infracción de las ordenanzas.

**En el salón del «Casino Español»** van a ser colocados los retratos de los eminentes artistas navarros Sarasate y Gayarre que estos han regalado poco há a dicha sociedad.

## Cultos religiosos.

**Viernes.**—El SSmo. Corazón de Jesús.

En Recoletas: Cuarenta Horas: se expone S. D. M para la misa conventual que será con sermon, y a las seis de la tarde despues del novenario se hará la reserva.

En las Salesas: A las nueve de la mañana se pondrá de Manifiesto S. D. M. y a continuación se celebrará una Misa rezada.

A las diez misa mayor en la que predicará el Sr. D. Modesto Perez Vicario de la Parroquia de San Agustín.

A las cinco y media de la tarde, estación, novena y plática seguida de la solemne reserva.

Hay concilio indulgencia a plenar de las Sotras visperas hasta el ocaso del sol del día de la fiesta a todos los fines que visita la Capilla del Monasterio y habiendo confesado y comulgado rueguen en ella por las intenciones del Sumo Pontífice.

## Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3,37	18,97 pesetas
Trigo vendido 12 dobles decálitros, equivalentes a 8 robos y 8 almudes.		

## Anuncios preferentes

### DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

### Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION  
GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.  
18. — ZAPATERIA. — 18.

Isaac y Macía

Almacen de papeles pintados para habitaciones.  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

## AGUAS ALCALINAS

BICARBONATADAS SODICAS

de Belascoain.

La Sociedad de baños de Belascoain tiene establecido un coche diario que sale de dicho establecimiento, a las seis de la mañana llegando a Pamplona a las ocho y media a la Administracion de la Fonla Europa, próximo a la Central, y regresará por la tarde a las cinco, llegando a esta de siete y media a ocho; los precios de los asientos son los siguientes:

De Belascoain, Vidaurreta y Echauri	1 peseta.
De Ciriza, Elío y Echauri	0,75 id.
De Ibero y Ororbia	0,50 id.
De Arazuri y Orcuyen	0,25 id.

Los encargos se harán con economía y puntualidad.

La misma Sociedad ha acordado poner desde el día primero de Junio próximo un depósito único y verdadero de botellas de agua mineral medicinal las que se mandarán diariamente bien encorchadas y lacradas que estarán de venta en la administracion antes dicha a cargo de D. Bernardo Martínez y se expendrán que se señalan y lo mismo en el manantial.

Cada botella de litro encorchada y lacrada 2 reales y 50 céntimos; devolviendo el casco se abona 1 real y 50 céntimos.

No fiarse de promesas, toda vasija que no esté provista de una papeleta con el sello de la sociedad será falsificada.

El manantial estará cerrado por la noche con el fin de que no haya engaños maliciosos como hasta aquí los ha habido, por no abonar las cantidades que exigía la Sociedad.

Los pedidos se harán a Benito Ardanaz que se halla al frente del Establecimiento, quien los remitirá libre de portes hasta Pamplona.

(Nota.) Por cada litro de agua que se expendia en la fuente se pagará un real vn.

### Venta de chacolí.

Se vende superior al por mayor y menor, en la casa calle de San Lorenzo número 10.

### QUESO DE BOLA.

Se ha recibido de clase superior en el establecimiento de Joaquin Got y Sola, Valencia 2.

### AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en casa de los padres. Estafeta 45, 4.º darán razon.

### Fonda Restaurant de JUSTO IBANEZ

Este establecimiento que estaba en la calle de Zapatería número 42, se ha trasladado a la calle Nueva número 30, piso primero, frente a la Taconera. Dicho establecimiento seguirá recibiendo como hasta aquí a sus parroquianos, habiendo podido conseguir un local a propósito con cómodas habitaciones y buenos comedores.

## AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Compite ventajosamente con todas las extranjeras, cuyos precios son fabulosamente caros, no teme el libre-cambio, y es la flor y nata de los perfumes de la producción nacional. Aroma inimitable: tomas botellas, a 3 G y 12 reales. — Exigase el rotulo de Farmacia de Orive, Bilbao, sobre la capsula y el vidrio, la firma S. de Orive en blanco, sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica para evitar la falsificación.

### Aviso a los cazadores.

En la armería de Antero Michelena, calle Mayor número 19, se encuentra un gran surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas, de escopetas de las fábricas más acreditadas españolas y belgicanas de la fábrica de Lieja, pistolas y carabinas de salón, morrales, cananas, cartucheras, polainas, bozos para perros, collares, cadenas y todo lo que abraza el ramo de armería.

En la misma hay un almacen de bombas de todos sistemas para sacar agua, y se encarga de su colocación y reparación; todo a precios sumamente arreglados.

**Se halla de venta la casa** número 38 de la calle Dormitatoria de esta ciudad.

El que quiera interesarse en su compra, puede entenderse con D. Florencio Artache que habita en la calle de San Nicolás números 34 y 36 principal.

### BILLETES DE CUBA

CUPON DE 1.º JUNIO

Se reciben a la par y al contado.

4 perpetuo interior, exterior y amortizable.

Se toman a precios económicos.

CASIANO DIAZ

18 ZAPATERIA 18  
PAMPLONA.

## PERFUMERIA

Y TRABAJOS EN CABELLO

de Juan Delgado.

Plaza del Castillo 1 esquina a la fonda la Perla

### Gran surtido en ARISTONES

Cuyo instrumento sirve para Iglesias, sociedades y reuniones de familias; tanto por su construcción de lujo, como por lo agradable de su música, pudiéndose tocar hasta 1834 piezas diferentes, se dan a plazos con fianza.

También se encuentra un gran surtido en perfumería fina, bisutería, juguetes y objetos para regalos, como cepillería de todas clases.

En trabajos de cabello todo cuanto se desee. Redecillas de cabello a 15 céntimos de peseta una, la docena a 6 reales y la gruesa a 60 reales.

Constitucion número 1 esquina los Héroes de Estella.

**El Cirujano Dentista don MARIANO RUBIO, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º**



LA SEÑORA

DOÑA VICTORIA IMAZ Y LOPETEGUI DE GOÑI

FALLECIÓ EL 12 DE JUNIO DE 1884.

Su esposo, hijos, padres, padre político, hermanos, tíos, y demás interesados,

SUPPLICAN A SUS AMIGOS LA ENCOMIENDEN A DIOS.

Todas las misas que los días 12 y 13 del actual se celebren en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el sufragio de su alma.

Pamplona 12 de Junio de 1885.

## B. Larramendi.

GRABADOR

y fabricante de sellos de caoutchouc.

VITORIA.—ESTACION, 2.

Se graban sellos de metal y caoutchouc para Parroquias, Ayuntamientos, Juzgados, oficinas y particulares, a precios económicos.

La única casa representante en Navarra, está situada en Pamplona, Chapitel, números 8 y 10, joyería y platería de la viuda de Sara.

## ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

Santaander 10.—El vapor correo de la Habana Ciudad de Cadiz ha llegado sin novedad a las cuatro y media a este puerto. Conduce 128 pasajeros de carácter oficial y 102 particulares.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 59,18.

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 59,31.

Londres 10 El Daily News y el Daily Telegraph llegan hasta a indicar la composición del nuevo gabinete conservador que presidirá Sir Northcote entrando en el ministerio de Negocios extranjeros el marqués de Salisbury.

El Standard confirma la noticia de que los conservadores aceptarán el poder.

En los círculos políticos se cree no obstante que es inevitable el fracaso de un ministerio conservador y que se reconstituirá el gabinete liberal.

En este caso se prevén mayores dificultades, pues los ministros Chamberlain y Dilke están resueltos a no mantener las concesiones que habian hecho en la cuestión de Irlanda.

Port Said 9.—El vapor correo de Filipinas Reina Mercedes de la Compañía Transatlantica ha salido de este puerto para Aden.

Londres 10.—Segun dicen los periódicos tanto el ministro Chamberlain como su colega Carlos Dilke son el mayor obstáculo para la continuación del ministerio Gladstone pues ambos en vista de lo ocurrido se niegan a aceptar la transacción que habian admitido proponiéndose fundar un tercer partido.

Al efecto se daría al partido radical una forma mas completa y distinta de la que tiene actualmente.

Segun los cálculos que se hacen es muy difícil que los conservadores tengan mayoría en las próximas elecciones con la nueva ley electoral pues la mayor extensión dada al sufragio les perjudica en muchos distritos.

Paris 10.—En la sesión verificada ayer por la comision internacional Canal de Suez los delegados ingleses manifestaron que a consecuencia de la crisis ministerial de Londres no tenían instrucciones suficientes por discutir las nuevas modificaciones al artículo diez.

En vista de dicha situación la comision se reunirá por última vez mañana para hacer constar el acuerdo tomado sobre la idea fundamental y sobre la casi totalidad del texto.

La comision dejará a los gabinetes interesados la solución de la última cuestión que queda para resolver.

Se cree sin embargo que una vez resuelta la crisis ministerial de Inglaterra esta última cuestión se resolverá en breve puesto que todos los delegados estaban casi de acuerdo el lunes pasado.

Fabra.

De Madrid.

Madrid, 10 10 n.

El rey ha asistido al consejo de hoy en el que se ha acordado cerrar las Cortes a fines del corriente.

Hoy seis casos sospechosos en Madrid; murió el niño del cuartel de la Guardia civil, las cámaras disidentes.

Bolsin 60,40

Imp. de Isturiz

Dentista privilegio de invencion Dr. Rubió y Sirerols.—Calle Mayor 33 segundo Pamplona.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo. 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

## EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarros ónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen, 10 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos. e Marquina y principales de España.

## GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

# LA ECONÓMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.  
" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion del ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zspateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

## FÁBRICA DE NAIPES

## Y LITOGRAFIA

DE

# J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.—Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Diucorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

## 35-Tecenderias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALS- 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

## A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun al clase de legumbre que se desée. Hé aqui algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases.) Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (da 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rabanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases) y Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases) y Escarola (de 6 clases.)

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en este su valor en sellos de franqueo.

El envio se hará tan pronto como se quiera porque estan ya en este depósito todas las clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo solicite. Dirigirse á Esteban Rouzaut Optico.—Calle chapitela, N.º 21.—Pamplona.

Se acaba de recibir una remesa de Remolacha Luzerna (ó sea Alfalfa) para forraje.

## EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asensinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura el Raquitismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que se refusan por el mal sabor de la primera de ellas. Con esta Emulsion obtengo el mismo efecto con el placer que soportan sin el inconveniente de la resurgitacion.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Sancti Spiritus de Cuba, 4 de April, 1881.

Muy Sr. mío: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser hedoroso, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son muy interesantes. Soy de Vds. S. S. O. E. S. M.

De venta en las principales droguerías y boticas.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Año IV  
En P  
Fuera, TR  
Extran  
Audi  
A PREC  
Número  
Atra  
ESTUDI  
Desde que e  
que actualme  
dispuso que u  
goles abriese l  
y buscara allá  
desvanecer erro  
importantes de  
trabajando con  
con resultado  
acion del tras  
del Santo Padr  
La Iglesia cu  
que temer de lo  
tas y de todo  
abriga la más  
más firme certic  
gacion histórica  
verdad, lejos de  
de servir par  
acion.  
Al presente  
preciosos docur  
Biblioteca Vati  
historia de muc  
todo de aquellos  
pasado por ser  
esa gloriosa y s  
sotes de Pedro.  
Ya el P. Tost  
y el P. Leonetti  
activamente los  
y los de los Borg  
manera muy d  
lumnia, la mala  
habian presenta  
En vista del r  
tejos, Su Santid  
general impuls  
historicas, y a e  
comision que pus  
la paciencia, la a  
pos de sacerdote  
en prestar un g  
a la Santa S  
lérica.  
Al cabo de un  
FOLLETTIN  
LA MUJER  
EL MARQU